

LA JUSTIFICACIÓN

Produce paz.

Texto a memorizar:

Romanos 5:1 “Justificados, pues, por la fe, tenemos paz para con Dios por medio de nuestro Señor Jesucristo; 2por quien también tenemos entrada por la fe a esta gracia en la cual estamos firmes, y nos gloriamos en la esperanza de la gloria de Dios”

“¿Quién acusará a los escogidos de Dios? Dios es el que justifica.” Romanos 8:33

Objetivos:

1. Que el creyente conozca algunas ideas básicas sobre el significado de la justificación.
2. Que el creyente comprenda que la obra de justificación fue totalmente hecha por Dios, sólo nos toca aceptarla y vivir agradecidos por ella.

I. Preguntas introductorias

1. ¿Hace Dios excepciones en el juicio? 2a Crónicas 19:7
2. ¿Quiénes serán juzgados en el día final? Apocalipsis 20:12
3. ¿Qué beneficio nos trajo la obediencia de Cristo? Romanos 5:19

II. DESARROLLO:

I. La justicia de Dios

A. La justificación es el cuarto eslabón de la cadena de la redención (1 Conversión; 2. Salvación 3. Redención, 4. Justificación). Esta se basa sobre el hecho que Dios es Juez y juzga con justicia sobre la tierra.

B. “Decid entre las naciones: Jehová reina. También afirmó el mundo, no será conmovido; juzgará a los pueblos en justicia.” **Salmo 96:10**

C. Como Rey requiere que todos los hombres actúen en justicia, es decir, en conformidad con sus leyes. Que hagan siempre lo correcto no solamente en sus hechos sino también en sus pensamientos. **Mateo 5:16**

D. Como Juez le corresponde juzgar a sus criaturas de acuerdo a sus leyes. “Porque Dios traerá toda obra a juicio, juntamente con toda cosa encubierta, sea buena o sea mala.” **Eclesiastés 12:14**

E. Dios ha dispuesto un día para juzgar con justicia a toda la humanidad, ese será el juicio final. En este juicio no se justificará al impío, y de ningún modo se absolverá al culpable. **Hebreos 9:27.**

Números 14:18

F. “En el día en que Dios juzgará por Jesucristo los secretos de los hombres, conforme a mi evangelio.” **Romanos 2:16**

II. La culpabilidad del hombre

A. La justicia de Dios a través de sus leyes ha dado a conocer al hombre la gravedad del pecado y su incapacidad de llegar a ser perfecto. **Romanos 3:23**

B. El pecado es transgresión de la ley de Dios y al ser todos pecadores somos también culpables de juicio delante de Dios. **Romanos 6:23**

III. La justificación de Dios

“Como está escrito: No hay justo, ni aun uno; no hay quien entienda, no hay quien busque a Dios. Todos se desviaron, a una se hicieron inútiles; no hay quien haga lo bueno, no hay ni siquiera uno.” Romanos 3:10-12. Leamos Romanos 8:31-35

A. «Justificar» es un término jurídico que significa “absolver”, o “declarar justo”, es lo opuesto de “condenar”. tsadaq es «ser recto, tener razón, ser justificado, ser justo». Este verbo, que aparece menos de 40 veces en el hebreo bíblico, se deriva del sustantivo tsadeq. No hay mejor lugar para entender el problema del sufrimiento de los justos que en Job, donde el término se encuentra 17 veces. Aparte del libro de Job, tsadaq es poco frecuente en los demás libros. La primera vez que lo hallamos es en Génesis 38.26 (RVA), aquí Judá admite que Tamar es «justa» en sus demandas: «Más justa es ella que yo, porque no se la he dado a mi hijo Sala». El significado básico de tsadaq es «ser recto» o «justo». Es un término jurídico que involucra todo el proceso de justicia. Dios «es justo» en todas sus relaciones, y comparado con Él ningún ser humano es «justo».

B. Como Dios es un Juez justo, no puede simplemente perdonar y olvidar los pecados justificando a todos como si nada hubiera pasado. Si así lo hiciera no sería justo.

C. La única forma de justificar a un culpable es solamente haciendo que otra persona, que sea realmente inocente, tome su lugar y pague lo que le corresponde al pecador.

D. De esta manera Dios justifica a los pecadores sobre una base justa: Jesucristo, actuando en representación de nosotros, cumplió las demandas de la ley de Dios y cargó con la pena impuesta por la ley, que era la muerte por el pecado.

E. Con su sangre Cristo quitó los pecados y la maldición que había sobre el mundo y por su obediencia a Dios ganó para todos los que creen en Él la posición de cumplidores de la ley.

F. Es así que la justificación no es un proceso, sino una acción justa y divina lograda únicamente por los méritos de Jesucristo.

G. «Justificación» es la acción por la cual Dios nos declara “justos” (como si nunca hubiéramos pecado), por la fe en la obra de Cristo.

H. Por ella no seremos juzgados con el mundo en el juicio final, sino que somos tratados como hijos legítimos de Dios.

I. Por medio de la justificación tenemos también un abogado defensor, que es Jesucristo, que intercede por nosotros cada vez que fallamos y nos acercamos a Él para pedir perdón.

J. Solamente el gran amor de Dios por nosotros pudo preparar un plan de esta naturaleza por el hombre pecador para elevarlo a la categoría de hijo de Dios. **Romanos 5:8.**

LLAMADO

Es el momento que usted tome la sabia y firme de decisión de arrepentirse y convertirse a Dios y acepte vivir conforme al mensaje de de Jesucristo. Si usted no hace esto su destino es la condenación eterna, hoy Dios pide de usted la vida y la muerte, le pedimos por favor que elija la vida, ya Dios hizo todo lo que tenía que hacer para librarlo de la condenación eterna, ahora le toca a usted hacer su parte, deje de practicar el pecado y pídale a Jesús que sea Señor de su vida.